

EL SANTUARIANO

ORGANO DEL LICEO DE LEON XIII

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R.

AÑO III

El Santuario, 27 de Julio de 1923

Número 36

EL SANTUARIANO se adhiere muy cordialmente a todas las festividades que en El Carmen de V. se han venido celebrando en honor del muy ilustre Maestro oriental, D. Lino J. Acevedo Z. Por inconvenientes inesperados no pudimos honrar con su retrato las columnas de este número, como pensábamos hacerlo, pero lo publicaremos en el número próximo.

Marinilla y el Santuario

Marinilla y el Santuario son dos poblaciones hermanas por sangre, por religión y por política, y en este sentido son hermanos casi todos los pueblos de la Provincia de Oriente y como hermanos deben amarse y trabajar por estrechar más y más su unión, ver cómo se ayudan unos a otros y cómo se dan la mano para progresar. Es esto lo que ha pretendido siempre EL SANTUARIANO: el progreso moral y material de toda la Provincia de Oriente; que los pueblos se levanten, que las industrias se desarrollen; varias veces ha llamado la atención sobre este particular aunque no ha tenido eco su clamor se ha perdido en el espacio, ha sido la voz del que predica en el desierto. Abrigamos si la esperanza de que algún día se estudiarán desapasionadamente nuestras actitudes y se pondrán en práctica nuestras insinuaciones para bien de esta Región desafortunada, aunque digna de mejor suerte.

Por esto pedimos, por esto clamamos con toda la fuerza de nuestros pulmones porque la

unión de nuestros pueblos se estreche, y compactados y unidos indisolublemente, trabajemos con entusiasmo. Que se eche a un lado la abulia, que se dé muerte al egoísmo y que de los capitales pequeños—que pequeños son los capitales orientales—reunidos se forme con ellos capitales respetables: así se pueden desarrollar las industrias e impulsar la producción.

Expuestas estas aspiraciones de EL SANTUARIANO, las que ya deben de ser bien conocidas, vamos a hacer algunas observaciones sobre ciertos artículos que algunos señores de Marinilla han calificado de muy mal intencionados y como tendientes a restarle glorias a Marinilla y a fomentar odios entre las dos hermanas ciudades, de lo que protestamos enérgicamente y nos sometemos al juicio de personas imparciales y de sano criterio.

Hemos sostenido que los que nacieron en El Santuario cuando éste era Vice-parroquia de Marinilla, se deben considerar como santuarianos. Y no se debe creer que sosteniendo esto pretendamos restar glorias a Marinilla; pues jamás hemos negado que aquella población era entonces dependiente de esta ciudad. Por qué sostener esto ha de ser ofender a Marinilla?—Y cuándo en nuestros artículos hemos dicho alguno palabra deprimente para esta importante ciudad, a la que por mil títulos queremos y respetamos? Qué expresiones disolventes se nos pueden enrostrar? Será ofensa decir que fulano y zutano son santuarianos porque

nacieron en El Santuario cuando éste era aún colonia de Marinilla? Será ofensa afirmar que si no son santuarianos estos señores tampoco debe considerárselos como granadinos o colombianos a los hombres que nacieron en esta Patria cuando era una colonia española, ni marinillos los que en Marinilla nacieron cuando esta era colonia de Mariquita, o de Remedios, o de Rionegro? Será ofensa para Marinilla, será insulto decir que la historia de un pueblo y de sus hombres principia, no desde que es Parroquia o Distrito, sino desde que se principia su fundación. Será ofender a la culta Marinilla decir que no es lo mismo un campo que una Vice-Parroquia?

No hemos pretendido nunca ni pretendemos ofender a Marinilla ni queremos restarle ninguna de sus múltiples y bien ganadas glorias, sino que por ella nos congratulamos y con ellas también nos honramos.

Queremos para Marinilla el engrandecimiento y la prosperidad, engrandecimiento y prosperidad que queremos para todos los pueblos de Oriente y para la Patria toda.

Genealogía de D. Lino J. Acevedo Z.

Lino de J. Acevedo Z.: hé aquí el nombre de un insigne varón, honor y gloria del Magisterio antioqueño y de la tierra que meció su cuna.

Como el Divino Maestro, el Sr. Acevedo pasó haciendo el bien. *Pertransit bene fatiendo*. La corona de los institutores son los disci-

pulos dice el Sagrado Libro; los discípulos de D. Lino han dado honor a la Iglesia y a la Patria: Prelados, sacerdotes ilustres, maestros que han seguido sus huellas; en una palabra entre los discípulos de D. Lino figuran hombres notables en todos los ramos del saber.

Rionegro, Marinilla, El Carmen y El Santuario fueron los teatros de sus trabajos y en todas partes cosechó opimos frutos.

Nació D. Lino en El Carmen de V. del matrimonio de D. Francisco Acevedo y Dña. María Josefa Zuluaga. Del español D. Ambrosio Acevedo y Dña. Isabel Torreblanca nació el Sargento D. Pedro de Acevedo que casó con Dña. Isabel Díaz de Latorre y fueron padres de D. Pedro que casó con Dña. Ignacia Tamayo. De éstos nació D. Juan Antonio que casó con Dña. Ignacia Henao y se establecieron en el Carmen y fueron padres de D. Francisco que casó con Dña. Josefa Zuluaga hija de D. Juan Miguel Zuluaga y Dña. Gertrudis Gómez: Aquél hijo de D. Javier Zuluaga y Dña. Andrea Gómez y ésta de D. Vicente y Dña. Margarita Hoyos, familias pobladoras del Santuario.

Del noble vizcaíno D. Domingo León de Zuluaga, casado con Dña. Andrea Latorre y Santiago, nació D. Andrés de León que casó con Dña. Agustina Rosa de Yepes. Estos vinieron a Medellín y fueron padres de D. Manuel de León de Zuluaga quien casó con Dña. Salvadora de Tapia Montoya nieta de D. Francisco Monzueto Giraldo, fundador de Marinilla.

De D. Manuel León nació D. Francisco Javier que casó con Dña. Andrea Gómez, hija de D. José Gómez de Castro, uno de los fundadores de El Santuario.

De D. Juan Manuel, casado con Dña. Gertrudis Gómez hija de D. Vicente Gómez y Dña. Margarita Hoyos y nieta de D. José, ya citado, nació Dña. Margarita Josefa Zuluaga, madre de D. Lino.

Por lo que queda visto por las venas del egregio varón corrió sangre Santuariana: por ésto y por la gratitud que le debemos. «El Santuario» se descubre ante su nombre venerando.

Ignacio GIRALDO R.

CENTENARIO

Del Ilmo. Sr. Joaquín G. González

Grande, muy grande, desbordante fue el entusiasmo con que los santuarianos celebraron el centena-

rio del Sr. González. Para dar cuenta de cómo se celebró este festival, basta decir que todos los números del Programa que se publicó en el número anterior de «EL SANTUARIANO», se desarrollaron con el mayor lustre que podía esperarse.

Con motivo del centenario expresado, el H. Concejo Municipal de este Municipio dio la siguiente

RESOLUCION:

El Concejo Municipal de el Santuario en uso de sus facultades legales y considerando:

1.º Que el Ilmo. Sr. Dr. Joaquín Guillermo González; Obispo de Santa Rosa, fue ilustre por su ciencia y virtud, por el celo y energía con que defendió los sagrados fueros de la Iglesia y distinguido además como uno de los más preclaros oradores sagrados de esa época;

2.º Que por más de dos años fue Cura de esta Parroquia; que contribuyó con su celo sacerdotal a impulsar los trabajos del templo y a encarrilar el progreso moral de la Población con el prestigio de su virtud, de su ciencia y de su palabra;

3.º «Que la Diócesis de Antioquia, Santa Rosa, esta Parroquia y otras poblaciones se preparan para celebrar el natalicio de este ilustre Mártir de la Fe y Apóstol de la Piedad,

RESUELVE:

Asociarse a nombre del Distrito a la celebración de tan fausto centenario y a recomendar a sus habitantes tan nobles ejemplos dados por el benemérito Prelado.

Copia de esta Resolución será remitida a los Ilmos. Sres. Arzobispo de Medellín y Obispos de Antioquia y Santa Rosa, al Concejo Mpal. de Marinilla, a la familia del Prelado y a dos o más periódicos de la Capital y a «EL SANTUARIANO».

Dado en El Santuario a 17 de Junio de 1923.

El Presidente,

Felipe GOMEZ G.

Jesús Antonio ZULUAGA G., *Srio.*

LUCTUOSAS

Murió el muy digno y virtuoso señor Jesús M. Gómez G. Para su honorable familia va nuestro más sentido pésame.

Después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación murió D. Juan Bautista Gómez, ciudadano honrado y trabajador. Enviamos nuestra manifestación de

pesar a la familia del éxtinguido, especialmente al distinguido caballero y noble amigo D. Felipe Gómez, actual Vice-Presidente del H. Concejo Mpal.

También murió D. Jusús Zuluaga D. Para su familia nuestra sincera expresión de condolencia, muy especialmente para nuestro consocio y buen amigo Noé.

Acompañamos muy deveras a la honorable familia de la virtuosísima matrona Dña. Cecilia Jiménez, quien murió en el pasado mes.

Nuestro buen amigo Pablo Gómez Z. entregó su alma a Dios después de una prolongada enfermedad. Que Dios dé descanso eterno a su alma.

Murieron también D. Jesús Zuluaga A. y Dña. María Quintero. Tomamos parte en el duelo de sus familias.

Importantísima Circular

Algunas personas de las que han estado recibiendo «EL SANTUARIANO»—aunque pocas—se han olvidado de que este periódico necesita recursos para sostenerse y no han por ello contribuido ni con un centavo. En la persuasión de que no ha sido por mala voluntad, no hemos suspendido el envío de este periódico en los tres años de existencia a las dignísimas personas a quienes remitimos nuestra hoja. Al llamar así la atención a las personas que han tenido este desacato, damos también los más sinceros agradecimientos a los muchos que han tenido la generosidad de ayudarnos con cuotas superiores al valor de la suscripción; el valor de ésta esencialmente de treinta y seis cvs. anuales.

Virtudes propias de las familias consagradas al Sdo. Corazón de Jesús

Adorar por lo menos algunos días su imagen. Rezar ante ella algunas oraciones. Saludarla interiormente algunas veces al pasar....Prestarle algún culto por lo menos cada semana, como el viernes o el domingo. Evitar todo pecado mortal y aún venial. Procurar que todo lo que se haga o vea en familia sea cristiano. No tener malas lecturas ni malos cuadros. ni malas conversaciones, ni malas diversiones ni bailes, ni malos cantares, ni malos negocios, ni malos vestidos. Tener mucha unión y caridad en la familia hasta con los criados. Reparar los pecados de otros. Convertir algún

amigo o pariente de la casa. Cuando haya un pecado público, hacer un acto de reparación. Pertenecer al Apostolado de la Oración. Comulgar frecuentemente y los primeros viernes. Celebrar la fiesta del Corazón de Jesús. Tener mucha devoción al Corazón de María y a S. José y sobre todo hacer que sea conocido y amado el Corazón de Jesús....

SOCIALES

Predicando la fiesta de la Patrona estuvo entre nosotros el Pbro. Marco A. Botero, digno Cura de Fredonia y uno de los benefactores más entusiastas de nuestro periódico. Bien sabe este ilustrado sacerdote cuánto es el afecto que se le profesa en esta su tierra natal, donde se admiran sus virtudes, se reconocen sus merecimientos y se estiman las múltiples prendas personales que lo adornan.

Tuvimos el gusto de dar nuestro cordial saludo al estimado amigo Dr. Manuel T. Yepes, quien con su estimable señora estuvo, aunque por muy corto tiempo, entre nosotros. Damos a ambos nuestra respetuosa despedida.

También tuvimos el gusto de estrechar las manos de nuestro respetado amigo Pbro. Jesús A. Duque, Cura de Venecia.

Por algunos días estuvieron entre nosotros la Sra. María del Carmen Gómez v. de Orozco y su hija, la espiritual señorita Solina.

A Medellín a pasar una temporada siguieron el Sr. Jesús A. Ramírez G. y su familia. Les deseamos muy feliz viaje.

Nos complacemos en anunciar que la salud de la Rda. H. María Tognelli se halla completamente restablecida.

Suntuosísima estuvo la fiesta de la Patrona santuariana y Reina de Colombia Ntra. Señora de Chiquinquirá. Como información basta decir que no dejó que desear.

Procedente de Marinilla está entre nosotros la señora Telésfora González v. de G. La saludamos atentamente.

Para Medellín a continuar sus estudios de Ingeniería siguió nuestro apreciado amigo D. Luciano Gómez. Le despedimos muy atentamente.

A Vacaciones han venido de Medellín las señoritas María del Carmen Mejía y Concepción Gómez. Una

feliz temporada les deseamos en medio de los suyos.

La Ley Seca de Colombia ha sido humedecida con toda clase de licores; hasta con los que producen los alambiques silvestres y subterráneos. Así se inauguran las leyes salvadoras en esta República de Platón. *Ubinam gentium sumus?*

Felicítamos muy cordialmente a las vecinas poblaciones del Peñol y Cocorná por la inauguración de la luz eléctrica: es éste un gran paso en el camino del progreso. Van nuestras congratulaciones por tan fausto acontecimiento.

Movimiento de población en Junio de 1923. Nacimientos, 46: 27 hombres y 19 mujeres; defunciones 23: 11 hombres y 12 mujeres. Hubo 9 matrimonios.

Noticia importante «EL POZANO» de Miranda da la noticia de que el joven Timoleón Sepúlveda acompañado de Crisanto López encontraron una piedra en la cual está perfectamente delineada N. S. de Chiquinquirá. La piedra está en poder del Párroco a la disposición de quien quiera verla. La Virgen tiene sobre la cabeza cinco estrellas colocadas simétricamente; la luna que tiene a los pies está perfectamente visible. S. Antonio y S. Andrés tienen la particularidad que se encuentran en la imagen de N. S. de Chiquinquirá.

En el paraje del Rosario (jurisdicción del Carmen) a unas cinco millas distante de esta población, un rayo mató al Señor Rafael Quintero, a su esposa Susana Agudelo y a tres niñitos suyos. Además mató dos reses y seis gallinas.

De Nariño está entre nosotros el señor Vicente Alfonso Pineda en uso de sus vacaciones.

El día de la Patria fue celebrado con gran entusiasmo; la sección superior de las Escuelas presentó una velada que llenó de entusiasmo a todos los asistentes.

El Banco López suspendió pagos, causando con esto grandísima zozobra en la Banca y en el comercio en general.

El 23 de éste comenzó a funcionar el Banco de la República.

En Viaje de salud está entre nosotros nuestro distinguido colaborador D. Ramón Eusebio Gómez. Con júbilo anunciamos que ya está perfectamente repuesto de la enfermedad que lo tuvo en cama varios días.

Para Medellín salió en viaje de paseo la señorita Eva Tulia Gómez.

Jesús A. Ramírez G.

y su señora se despiden de todos sus amigos y relacionados y aguardan sus órdenes en Medellín; sienten mucho no haber podido despedirse personalmente por la premura del viaje.

El Santuario, julio de 1923.

José Joaquín Zuluaga

se despide muy atentamente de todos sus relacionados y aguarda sus órdenes en Abejorral.

Medellín, Julio de 1923.

Atento saludo presentamos a las siguientes personas que han venido a pasar una temporada entre nosotros: De Nariño, el Sr. Vicente Aristizábal; de San Francisco, el Sr. Noé Zuluaga; de Granada, las señoritas Mariana Jiménez y Mariana Ramírez.

Para Abejorral siguió el cufto y laborioso caballero D. Jesé Jesús Gómez G.

Magistrados del Tribunal Superior de Antioquia fueron elegidos los señores Dres. Salvador Ossa, Lisandro Restrepo, José Luis Molina, Jesús M. Rojas, Antonio J. Luján, Joaquín García R., Campo Elías Aguirre, Fabio Gärtner y Tobías Jiménez. Para todos ellos van **u**stras felicitaciones y esperamos, muy confiadamente, que la justicia en Antioquia se mantendrá siempre a la altura que ha conservado siempre.

Nuestro muy querido amigo e hijo muy ilustre de esta población, Dr. José J. Zuluaga ha sido elegido Juez del importante Circuito de Abejorral. Dadas las capacidades del Dr. Zuluaga, su honorabilidad y su competencia, se le puede augurar un éxito completo en la carrera que con tanto lucimiento ha comenzado. Nuestras felicitaciones muy sinceras a él y a su estimable familia.

Ha sido muy lamentada la salida del Tribunal de los muy competentes y honorables señores Dres. Juan E. Martínez, Gonzalo Gómez Z., Ricardo Estrada y Pedro Claver Gómez. Refiriéndose a estos señores ha dicho uno de los diarios de la ciudad de Medellín lo siguiente:

«Por suprema decisión de la Corte se retiraron de sus sillones los Magistrados doctores Juan Evangelista Martínez, Ricardo A. Estrada y Gonzalo Gómez Z., y el Fiscal del Departamento, Dr. Pedro Claver Gómez.

Aviso

El Dr. Pedro Claver Gómez abrió en Medellín su Oficina de Abogacía en la Calle de Ayacucho (Edificio de los Sres. Quevedos). Cuenta con larga práctica como Juez de Circuito y como Fiscal del Tribunal Superior. Se encarga de todos los negocios relacionados con su profesión, tanto en el ramo civil como en el criminal y Contencioso Administrativo. Garantiza eficiencia, honradez y actividad.

Medellín, Julio de 1923.

Al despedirlos para su vida privada es forzoso para nosotros confesar la inteligencia, integridad y honradez con que estos servidores públicos gastaron energía en favor de la administración de justicia.

Si no todos los altos empleados a que nos hemos referido fueron acertadamente reemplazados, se trata ya de un hecho cumplido que es preciso respetar y para el cual no hay remedio posible, según inexorable mandato de nuestra Carta Fundamental.

Y como para ninguno de ellos puede apuntarse grave desacierto e injusticia flagrante que presente alguna tacha en la nómina de trabajo o que dé a nadie motivo para agrias censuras, es justo—repetimos—lamentar la sepapación que hacen ahora de sus puestos que dignificaron y conservaron sin mancha».

General Eusebio M. Gómez

Por José M. Zuluaga

III

En 1829, año en que tuvo lugar el combate y muerte del Gral. Córdoba, el sitio en que tuvo lugar era un valle con tres casas, situado en el ángulo derecho formado por las quebradas La Marinilla y Bodegas. La casa de la Hacienda y ésta pertenecían al citado Dr. Posada M.

D. José M. Zuluaga G., mi abuelo paterno, fue testigo de algunos hechos relacionados con la revolución del Gral. Córdoba y especialmente respecto al combate, al que llegó con las fuerzas de Oleary que le trajo como concededor del terreno desde el paraje del Palmar. Como la Historia no los ha recogido en sus anales, voy a narrarlos:

Apenas el Dr. Posada y los patrio-

tas de Marinilla supieron que fuerzas de Bogotá salían a debelar el movimiento revolucionario del Gral. Córdoba, despacharon para Nare a los señores Jesús Zuluaga, Juan Nepomuceno Jiménez y Juan Duque, concededores de la vía, a que coadyuvaran a la entrada de las fuerzas nacionales.

Concededores los prácticos de los peligros que correría la invasión por la vía del Totumo, por ser inexpugnable el paso de la cordillera del Páramo, al Oriente de Guatapé, dirigieron las tropas por la vía de San Carlos. Para llamar la atención de Córdoba, quien desde el Páramo dominaba con la vista un extenso territorio, hicieron armar toldas de campaña y encender fogatas en el alto del Totumo, situado frente al punto en que está situado San Rafael. Tal estratagema y el convencimiento que tenía Córdoba de que D. Miguel Ramírez había cumplido la comisión de destruir el puente de Caldera, en la vía de San Carlos, le mantuvieron tranquilo en la inexpugnable posición del Páramo.

El 15 de Octubre vino a saber que las fuerzas invasoras estaban en Vahos (hoy Granada), casi a una jornada de Marinilla. Levantó el campo; pasó por Guatapé y Peñol. En Pozo tomó una trocha por Montañita en busca del Santuario. El guía que le conducía se le escabulló, de modo que habiendo pasado por Bodegas, a poca distancia del nombrado campo, continuaron las tropas hacia el Oriente. Llegaron a pernoctar a unas aberturas inmediatas al Salto, no lejos de donde está hoy la Cerámica.

Esa noche—16 de Octubre—Córdoba, en íntima conversación con su Ayudante, Capitán Francisco Giraldo, se entusiasmaba trazando sus planes de campaña y forjándose ilusiones sobre su entrada triunfante a Bogotá. Soñaba que en su carrera triunfal volvería a ver a Fanny, su prometida ¡Así son los engaños de la vida! ¡Cuando soñaba con la victoria y larga vida, la muerte cerraba sus alas sobre él!

17 DE OCTUBRE DE 1829

Muy temprano, en esta fecha memorable, descendió al valle de El Santuario el General Córdoba con sus tropas. Dispuso que mataran ganado para racionarla y él se recostó a descansar en la casa de la hacienda, situada en donde está el interior de la casa de don Jesús Zuluaga Hoyos.

Pocos momentos después las avanzadas anunciaron que las fuerzas nacionales estaban encima: las tropas rompieron los fuegos en al Judea. Le faltó tiempo para ocupar

buenas posiciones y hubo de aceptar el combate en campo completamente impropicio. Córdoba luchaba en campo enemigo. El único copartidario con quien contaba en el valle, era don Anselmo Pineda, quien por la noche se había escabullado de casa de sus padres en el Retiro para incorporarse en las fuerzas de la revolución.

El General Oleary había hecho adelantar al Dr. Montoya para que ofreciera a Córdoba, a nombre del Libertador, un arreglo honroso. Pero se había negado a capitular. «Es imposible vencer», le dijo el Dr. Montoya.—«Si es imposible vencer no es imposible morir».

Antes de principiar el combate, Oleary de una altura en donde está la casa de don Ramón A. Gómez de la que dominaba el campamento, le habló para que se entregara evitando la efusión de sangre hermana y ofreciéndole toda clase de garantías. Pero Córdoba, «cegado por un extravío del patriotismo», se mostró sordo a las amistosas proposiciones y ganó la muerte y perdió la batalla.

El General Córdoba confió el ala derecha de sus tropas al Coronel Córdoba; al Capitán Braulio Henao le ordenó que ocupara con su Compañía la altura en donde se había mostrado el Estado Mayor del Ejército Nacional. Pero inútiles fueron el arrojo y valentía de Córdoba y de sus compañeros. Pocos momentos después las fuerzas de éste fueron arrojadas al pie del cerro occidental de la hacienda. Por el campo ocupado hoy por la plaza cruzaba una chamba y una talanquera. Al coger ésta el General Córdoba le bajaron de un sablazo tres dedos de la mano derecha.

Herido el General Córdoba se cerró en la casa que pertenecía a don Juan José Gómez. Allí opuso obstinada resistencia hasta que por el solar entraron soldados del Ejército Nacional. A pesar de verse cogido se negó obstinadamente a rendirse. Roberto Hand, mercenario irlandés, olvidándose de que el valor y la derrota merecen respeto y perdón, manchó sus manos y mancilló su gloria inmolando al héroe de Ayacucho.

Los habitantes de los contornos de El Santuario, descendieron al campo apenas terminó el combate. Setenta cadáveres ayudaron a sepultar en lugar que ocupa hoy la casa de los descendientes de don Manuel Gómez B., frente al local de Escuela.

Continuará.